



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-003-09 relativa a la **CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA UNIDADES AUTOMOTRICES.**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día **15 de enero del 2009**, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas “Jesús Reyes Heróles” del Congreso del Estado, sita en Avenida Encanto s/n esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia el Mirador de esta misma ciudad, reunidos los CC. Ing Norberto Butrón Santana, en representación de la Secretaría de Fiscalización; Lic. Alejandro Rebolledo Zepeda, en representación de la Dirección de Servicios Jurídicos; C.P. Guillermo Belmonte Guzmán, en representación de la Dirección de Tesorería; Lic. Consuelo Carcaño Vernet, en representación del Departamento de Recursos Materiales; Lic. Hugo Eliud Meraz Barrera, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Harly Zavala Rangel, Encargado del Departamento de Adquisiciones; todos ellos funcionarios del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación en comento.

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Habiendo dado la bienvenida a los representantes de las empresas presentes en esta junta, se hace constar que se cuenta con la participación de las empresas que se mencionan a continuación:

1.- MAPFRE TEPEYAC, S.A.

Representada por la C. Erika Maria Zetina Cervantes

2.- SEGUROS ATLAS, S.A.

Representada por el C. Juan José Andrade Viveros

3.- AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

Representada por el C. Jaime Sánchez Andrade



Así mismo, se hace constar que **2 (dos) empresas remitieron sus proposiciones**, en apego a la cláusula décima primera de las bases que rigen la presente licitación, siendo las presentadas por las siguientes empresas:

- 1.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**
- 2.- GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.**

De las cuales en tiempo y forma remitieron sus sobres, por lo que son consideradas en esta junta.

Hecho lo anterior se exhiben los sobres de las **5 (cinco) empresas participantes**, debidamente cerrados a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados o abiertos previamente.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas a efecto de dar lectura a las mismas, información que se detalla en el **Anexo N° 1 “Documentación presentada en la Proposición Técnica”**, el cual consta de 1 (una) hoja, pasando a formar parte de este documento.

En términos del análisis cuantitativo, se aceptan las proposiciones técnicas presentadas por la empresa participante.

Habiéndose efectuado lo anterior, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las **proposiciones económicas** de las empresas participantes aceptadas, dando lectura en voz alta al importe de las proposiciones, mencionando el precio global; detallándose lo entregado en el **Anexo N° 2 “Documentación presentada en la Proposición Económica”**, que consta de 1 (una) hoja y el **Anexo N° 3 “Cuadro de Proposición Económica”**, el cual consta de 2 (dos) hojas, pasando a formar parte de este documento.

La convocante recibe la documentación correspondiente a las proposiciones económicas, las cuales en términos de los requisitos establecidos en las bases cumplen cuantitativamente con los mismos.

Acto seguido, los proveedores presentes proceden a las firmas de las proposiciones tanto técnicas como económicas; de igual forma los funcionarios presentes en ésta junta procedieron a rubricar las proposiciones presentadas.

En uso de la palabra y después de firmar las proposiciones técnicas y económicas, el **C. Juan José Andrade Viveros**, representante de la empresa **SEGUROS ATLAS, S.A.**, hace del conocimiento de los asistentes que por situaciones propias de su trabajo se tiene que retirar de esta junta, por lo que no le será posible firmar el acta derivada de la misma, lo cual se hace constar en la presente.



La recepción de la documentación contenida en los sobres de las proposiciones técnicas y económicas, proporcionados por los licitantes, los recibe la convocante para analizar y verificar que cumplan con lo establecido en las presentes bases y anexos, sin que implique compromiso alguno de contratación a su cargo, aceptándose para revisión y análisis posterior.

Se hace del conocimiento de todos los concurrentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con apego a las bases y a las disposiciones legales de la presente licitación y demás ordenamientos jurídicos aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver al respecto, la emisión del Dictamen Técnico-Económico.

La notificación del fallo se realizará a mas tardar el día **20 de enero del presente año a las 20:00 hrs.**, dicha información podrá ser consultada a partir de la fecha de notificación antes señalada, en la pagina web www.legisver.gob.mx en el apartado del Departamento de Adquisiciones.

La omisión de la firma de los asistentes no invalidará el contenido y efecto del acta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista inconformidad alguna, se da por concluida a las trece horas con treinta minutos, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

POR EL CONGRESO DEL ESTADO

ING. NORBERTO BUTRÓN SANTANA
Representante de la Secretaría de Fiscalización

LIC. ALEJANDRO REBOLLEDO ZEPEDA
Representante de la Dirección de Servicios Jurídicos

C.P. GUILLERMO BELMONTE GUZMÁN
Representante de la Dirección de Tesorería

LIC. CONSUELO CARCAÑO VERNET
Representante del Departamento de Recursos Materiales

LIC. HUGO ELIUD MERAZ BARRERA
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

HARLY ZAVALA RANGEL
Encargado del Departamento de Adquisiciones



POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

MAPFRE TEPEYAC, S.A
Representante
C. Erika Maria Zetina Cervantes

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
Representante
C. Jaime Sánchez Andrade

Nota: Las firmas arriba presentadas corresponden al acta de la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación simplificada No. LS-CEV-003-09